

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. Ptas. Mes. 5. Ptas. Trimest. 15.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3. Ptas. Trimest. 10.
EXTRANJERO. 5. Ptas. Trimest. 15.
ULTRAMAR. 10. Ptas. Trimest. 30.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
MADRID, Factor, núm. 7.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., se publican en los mejores lugares de los Bancos y Sociedades, a precios convenientes.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en el Paseo de la Castellana, 8, y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de timbre.
ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO LI.—NUM. 15.330

Madrid Lunes 12 de Febrero de 1900

EDICIÓN DE LA NOCHE

NOTA DEL DÍA

EL PRINCIPIO FEDERATIVO

Las primeras consecuencias de aquella equivocada tendencia regionalista que apareció en el programa de la unión conservadora, pasaron con muchos disgustos, pero pasaron.

Vino luego el debate catalanista. Llegó ahora la reproducción del programa federal, íntegro, ortodoxo, nativo. Y lo recuerda a todos el patriarca de semejante república, D. Francisco Pi y Margall. Y es que cada cosa engendra su semejante; lo que debilita los vínculos trae la separación de las diversas partes, y lo que descomponen un país acabaría por disolverlo si no se contuviera y atajara.

El programa federal afirma lo mismo de siempre, y afirma también con su doctrina la esencial contradicción que lo haría imposible si antes no diera cuenta de la patria y la nacionalidad.

Id y decid a las gentes—exclama el gran definidor en España del principio federativo—que cada región (antes eran cantones, pero da lo mismo) tendrá su Constitución fundamental, sus Cortes propias, sus gobernantes particulares, sus leyes, sus tributos, su idioma, sus presupuestos, su administración de justicia, su enseñanza, sus artes, su agricultura, su manera de ser para pocos como la que tenemos para muchos, ó sea dentro de la nación tantos Estados como regiones, ó tantos Estados como provincias, y veinte dialectos hablados a un tiempo.

Si esto no es volver al caos, se parece mucho a las confusiones que acabaron con la torre de Babel.

Al otro día de partida y descurtizada la nación, vendrían las provincias de las regiones a pedir su independencia, y los ayuntamientos de las provincias a pedir su autonomía. Y acabaríamos con la historia de España en punta; y por aborrecer un gobierno, tendríamos cuatro mil gobiernos; y por odiar un sistema, doscientos; y tantos ministerios como juntas regionales, cantonales, provinciales y municipales.

Queda un consuelo relativo en el programa del Sr. Pi y Margall, y lo apunta cuando dice que el Estado común del país, lo que quedase para regir las relaciones internacionales, que viviría como los filósofos absolutamente subjetivos, de su propia sustancia, impondría la ley al tirano local ó regional que el mejor día apareciese.

¿Pero con qué fuerza, ocurre preguntar; con qué medios, con qué

ejército, ni con qué marina, ni con qué presupuesto?

El consuelo es, por lo mismo, tan relativo, que se disipa con la primera duda.

Pero queda también contra el programa, otro consuelo absoluto, que también nos lo proporciona el señor Pi y Margall, diciendo al final de su escrito, que no a desmembrar, sino a unir deben marchar los pueblos.

Y esa afirmación condena todo lo que se dice antes. Esa es la contradicción esencial.

El federalismo acabó a manos de la tendencia socialista, más racional, más práctica, más útil, más jurídica, que se llevó las masas de obreros y trabajadores.

Procuren justamente por ellos los poderes públicos; y quedará el principio federativo como un sueño que fué, como una utopía que no se realizará seguramente jamás.

APRENSIVOS

Por fortuna va decreciendo la epidemia de gripe, y supongo que disminuirá también el número de aprensivos, bastante mayor que el de enfermos.

Hay individuo que desde la aparición del primer caso «gripal» ó «dengoso» se pasa los días soñando con la epidemia, estudiando los cambios de temperatura, tomándose el pulso constantemente y haciendo imposible la vida para él y para los que tenemos la debilidad de soportarla.

Porque el aprensivo es hombre de buenas intenciones y no se contenta con preservarse de la dolencia, sino que quiere preservarnos a los demás.

—Mucho cuidado con enfriarse—me dice.—Mire usted que un enfriamiento ahora...

—Voy bien abrigado. Muchas gracias. —Es que al abrigo con exceso tampoco conviene. Sobre todo, evite usted el pasar del sol a la sombra. Esa transición es terrible!

—Procure estar al sol las veinticuatro horas del día.

—Y en cuanto sienta usted dolor de cabeza, ó flojedad en las piernas, ó frío en la espalda, ó dolores de vientre... a la cama en seguida y a sudar. ¡Sudar mucho!

Y el hombre se marcha contentísimo, después de haberme dado estos sanos consejos.

Yo le miro con lástima, considerándole como un caso mucho más grave que los de gripe; como un caso de imbecilidad aprensiva; dolencia que rebela al temeroso paciente la alegría y la libertad.

Estos esclavos del miedo, que prescinden de todas las satisfacciones de la vida por evitar un resfriado, se parecen a un tonto de mi pueblo, que se cortó los dedos para que no le salieran sabanones. En casa del aprensivo no hay ventilación por miedo a las corrientes de aire, y nadie bebe agua sin graduarla con el termómetro. En cuanto alguien estornuda se le mete en la cama, se le arropa bien, se le hace tomar tres tazas de flor de malva y se llama al médico inmediatamente.

El aprensivo, cuando va por la calle, embozado hasta los ojos, no saluda ni mira a nadie para no detenerse.

Algunas noches entra en el café y se

sienta en un rincón, mirando con espantados ojos a sus conocidos.

—¡Caballeros, vaya un día! ¡Algunos caerán hoy!—exclama.

—Pero, hombre, si ha hecho un tiempo magnífico, un sol espléndido.

—Pues eso es lo malo, precisamente... tiempo seco.

—Entonces, ¿por qué se quejaba usted ayer de la lluvia?

—Porque nada hay peor que el frío húmedo para los catarros.

—¿Si usted no tiene catarro!

—Poco puedo tenerlo.

Todos acaban por no hacerle caso, mientras el aprensivo compra un periódico y se pone a leer las esquelas funebres. Después busca entre las noticias las referentes a la gripe.

—¿También está enfermo el brigadier Balneario?

—¡Atizal Oigan ustedes esto! ¡Los cinco hijos y la hermana del ilustre orador Lengüez están gravemente enfermos de gripe!—

—¿Se sabe algo de los boers?—pregunta uno de los contentillos por variar de conversación.

—Sí; parece que han dado una nueva paliza a los ingleses—contesta otro.

El monomaniaco, que parece no comprender el desaire, continúa la lectura en voz alta:

«El presidente de la comisión tuvo ayer que permanecer en el lecho...»

Y los demás, sin mirarle siquiera, siguen hablando de la campaña anglo-boer.

—La verdad es que Buller no sabe por dónde se anda; los tres ataques que ha dispuesto han fracasado.

—¿Y adónde va a ir ahora?

—¡Al número 100! ¡Señores, esa cifra alcanzan los entierros de ayer en Madrid!—exclama aterrado el aprensivo.

Y tirando el periódico al suelo, por miedo al contagio, comienza a temblar como un gozquecillo faldero.

Luis González Gil.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El claustro del Instituto de Málaga ha acordado plantear el sistema que indica el epígrafe, refiriéndose a la universalidad de la materia enseñable y a la difusión de centros para su enseñanza.

La enseñanza, de carácter popular y fin educador, tendrá por objeto la divulgación de la cultura general entre aquellas colectividades que deseen aprovecharse de sus beneficios, y más especialmente de la clase obrera.

Su extensión abarcará los conocimientos de aplicación a las necesidades:

(a) Materiales, de la vida individual y doméstica.

(b) Morales y sociales, de la vida colectiva.

(c) Estéticas, informadoras del sentimiento y gusto de lo bello.

Su comprensión alcanzará el grado elemental suficiente para que el educando domine la atención y ejercite la reflexión, se dé cuenta de las percepciones y las transforme en ideas, hasta emitir juicios propios que le revelen como inteligencia en acto ordenado y en camino seguro del raciocinio.

Los medios de enseñanza (con arreglo al desarrollo intelectual del alumno y a la inventiva y experiencia del profesor), consistirán:

(a) En conferencias de vulgarización científica, auxiliadas por simples experimentos.

(b) En lecciones llamadas de cosas.

(c) En conversaciones, dialogadas de tal suerte que resulten ejercicios de gimnástica intelectual, correspondiendo

al discípulo todo el esfuerzo de los trabajos, y limitando la acción del maestro a la orientación y serie de operaciones.

Para conseguir el fin, casi ideal, que se persigue por las bases anteriores, el conferenciante subordinará todo el pormenor de su método a favorecer esta doble tendencia:

Facilitar al educando la emisión de sus propios juicios, aconsejándole el olvido de toda pretensión de lenguaje correcto, sin dejar por esto de corregir posteriormente las faltas que pudan oscurecer ó desvirtuar los conceptos.

Y excitar la iniciativa individual, hasta conseguir que los alumnos propongan temas de lección, conforme al orden de conocimientos a que su gusto ó la necesidad los inclinare.

Serán centros adecuados para esta enseñanza:

Las escuelas normales (con distinción de las conferencias mensuales preceptuadas para las superiores, por disposiciones vigentes).

Las clases nocturnas de adultos.

Las asociaciones obreras que lo demandare;

Y las agrupaciones de individuos, sin distinción de sexos, que expresamente manifestaren su deseo.

El Instituto de Málaga, al plantear este sistema, ha tomado las medidas más eficaces para que resulte provechosa la aplicación de la idea.

Aunque todos los catedráticos de dicho Instituto contribuirán al mejor éxito del plan con su cooperación docente, se ha formado una comisión ejecutiva que agotará el concepto extensivo, buscando la cooperación de personas adivinadas ó no al profesorado, pero de notoria competencia en alguna especialidad y de manifiesto amor a la enseñanza, para completar esta con lecciones técnicas ó realizar su combinación teórico-práctica.

La misma comisión utilizará todos los medios de persuasión y propaganda para formar agrupaciones de vecinos, lo más numerosas posible, que en los distritos ó que pertenezcan los centros de enseñanza presten su concurso personal y pecuniario.

El presente proyecto, planteable desde el presente mes de febrero, es provisional y revisable en setiembre, con relación a los resultados del ensayo, que permitan formular uno definitivo.

El iniciador del plan adoptado es el catedrático D. Bernardo del Saz, cuya idea fué tomada en consideración por unanimidad y discutida con verdadero cariño en punto a la forma más acertada de su realización, quedando trazadas sus líneas generales, y encargada de redactar las bases correspondientes una comisión formada por los Sres. Moreno Rey, Aguilera y Saz, que tres días después presentó el resultado de su trabajo, del cual acabamos de dar una idea a nuestros lectores.

TEATRO REAL

LA WALKYRIA

A las dos menos cuarto de la madrugada bajaba el telón del último acto.

Y aun cuando la función se anunciaba a las ocho, empezó a las ocho y media; ningún día dejará de concluirse esta ópera antes de la una ó una y cuarto.

La Walkyria que escuchamos anoche es el drama de Wagner íntegro. En la partitura se han abierto todos los cortes que el año anterior se hicieron, y fueron muchísimos—asi es que hay diálogos inmensos, tales como el Wotan y Brun-

nilda y el Addio Wotan, que alguna parte del público encuentra interminable, aunque le agrade sobremedida esa coloración musical, que ha llenado de admiración al mundo entero.

Esta trilogía, titulada *El anillo del Nibelungo*, está compuesta de tres jornadas. La que anoche se cantó y se estrujó en Madrid por primera vez el año último, es la primera, ó sea *La Walkyria*. Al añadir Wagner el prólogo *El oro del Rhin*, la costumbre sancionó la palabra *tetralogía*; pero la voz trilogía de *El anillo del Nibelungo* está más en armonía con el primitivo pensamiento del autor, y por tanto la primera acepción debe ser la preferida, y con más razón cuanto por su etimología griega la palabra *trilogía* expresa el conjunto de tres tragedias cuya acción está íntimamente relacionada, como ocurre con los *Nibelungos*.

Decimos esto á consecuencia de llamar muchas personas segunda parte de *El anillo de los Nibelungos* a *La Walkyria*. Arrabadas están aún en la memoria de todos las diversas apreciaciones que en críticas, revistas, libros y folletos, se publicaron el año pasado con motivo de la presentación en el Real del hermoso poema de Wagner, y nada nuevo se puede añadir á lo entonces expuesto y que todo el mundo conoce.

Así, pues, relatamos sucintamente la interpretación de la obra por los principales artistas que en ella tomaron parte anoche.

El primer lugar corresponde al maestro Cleofonte Campanini.

Se necesitaba una inteligencia y una voluntad de hierro, para llevar á cabo una labor tan esmerada y tan penosa como la realizada por este insigne maestro. Toda la semana ha estado consagrado á los ensayos de *La Walkyria* y del concierto que ayer tarde mismo dirigió, para sin tiempo apenas para un ligero descanso dirigir y concertar por la noche *La Walkyria*.

Campanini hubiérase ganado ayer la nota de maestro de primer orden, sino la tuviese ya ganada hace muchos años. Conoce á Wagner maravillosamente. Sus estudios, en estos últimos años, de la música del genio alemán, y su asistencia á las representaciones del teatro de Bayreuth, le han enseñado tanto, que hoy bien puede disputarse derecho á ocupar el sitio de la orquesta con los mejores directores alemanes.

Las veces que anoche fué llamado á escena fueron innumerables al final de todos los actos, en medio de grandes aplausos.

La Sra. Tetrazzini creó el personaje de Siglinda caracterizándolo conforme al figurín alemán é interpretándolo irremprochablemente.

La Sra. Guerrini estaba arrogante vistiendo la walkyria Brunilda. Un aplauso cerrado se conquistó en las breves frases de salida, que dijo con gran arrogancia y vigor, sortando todo su intrincado papel de incomparable modo.

También la señorita Dahlander supo dar gran relieve á la parte de Fricka.

Ramón Blanchart hizo una buena creación del fatigoso papel de Wotan.

Según nuestras noticias, á pesar de no ser de su repertorio esta obra, la empresa solicitó su concurso y el artista accedió con mucho gusto, pues había tomado cariño al papel de Wotan, y hasta encargó á París el traje de guerrero, que con arreglo á un diseño alemán enviado al efecto la empresa le ha costado.

Con la maestría que le caracteriza y con el buen gusto que le domina, cantó toda la obra. En el diálogo con Brunilda del acto tercero dijo con maravillosa acentuación las frases *Piu non addio á te esai...*, conquistándose una ovación.

El tenor Lanfredi no descompuso el

cuadro, y sin tropiezo de mayor cuantía salió airoso en su papel.

Verdaguer, muy bien haciendo Hunding.

La Tetrazzini, la Guerrini y Blanchart y el maestro Campanini fueron objeto de manifestaciones de entusiasmo al final de todos los actos, obligados á salir al proscenio repetidas veces.

De walkyrias hicieron, además de la señorita Guerrini, las señoritas Dahlander, Bensaloni, García Rubio, Vila, Lavín, Roldán, Gasull y Montenegro, y recibieron una ovación en la famosa calabazata que, dirigida por Campanini, podemos decir que anoche se ha oído por primera vez en Madrid.

Y por último, la orquesta estuvo inmejorable toda la noche, y la *mise en scene* mejor aún, si cabe, que el año último.

Se ha renunciado por ahora á la traducción española y *La Walkyria* se ha cantado anoche en italiano.

Ricardo González.

HUELGA EN AUSTRIA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Viena, 12, 9'15 m.

Algunas fábricas han reanudado sus trabajos por haberse recibido grandes remesas de cok procedentes de Rusia y Alemania.

El carbón ha adquirido un precio exorbitante con motivo de la huelga de los mineros.

El movimiento huelguista se ha extendido á todas las minas de Austria y Hungría.

Se cree que los obreros se verán obligados á ceder por falta de medios para continuar en huelga.—MULLER.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

En tertulias aristocráticas se habla mucho estos días del hecho de que una antigua nodriza de una grande de España ha dejado á este heredera universal de sus bienes.

Se ha verificado en la dehesa de La Baja, término de Hornachuelos (Córdoba), una montería, asistiendo á ella muchos distinguidos aficionados cordobeses y sevillanos.

Fueron montados, en los cuatro días que duró la fiesta, los sitios conocidos por el Tabazo, los Píñones, Espinazo de Burro, Portuqués, las Calabazas, Arroz, Muñecas, Herradero, el Gitano y una mancha de Sierra Morena, cobrándose 12 jabalines, un corzo, 3 ciervos y 3 venados; total, 19 piezas.

Han contraído matrimonio: en Málaga, la señorita Carman Sartorius y don Francisco Jiménez Sánchez-Rando; en Villarrobledo (Albacete), la señorita María Acacio y D. José Martínez; en Pego (Alicante), la señorita Pilar Domínguez y el facultativo D. Manuel Carreras.

El señor marqués de Misa ha pedido para su sobrino D. Ulpiano Nogueira la mano de la bellísima señorita Gloria Fernández Luis.

En la iglesia de San Jerónimo se ha verificado el bautizo del hijo primogénito de los señores de Crackanthorpe.

El recién nacido recibió en la pila bautismal el nombre de Francisco.

164

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

MISERIA Y BELLEZA

161

pe, en una actitud que acusaba una profunda desesperación, y cuando el anciano desapareció entró precipitadamente en su despacho.

El reloj señalaba las diez menos cuarto.

—¡Ya! El sermón ha sido bastante largo—pensó con el mayor cinismo.

Cogió su sobrero, su bastón y sus guantes, y bajó la escalera al galope.

En la calle se metió en el primer coche de alquiler, diciendo al cochero:

—A la estación de San Lázaro. ¡A escape!

Hay parroquianos que no pagan mejor que otros y que sin embargo son mejor servidos.

Fabian Bertholet sabía hacerse obedecer.

En pocos minutos llegó á la estación, subió los escalones, sacó su billete y pasó al andén en el momento en que los empleados cerraban las portezuelas.

Una cabeza larga, colocada sobre un cuello de hércules, de un vivo color, con el pelo negro, la nariz á lo Francisco I, y los ojos pequeños y penetrantes, asomaba por la ventanilla de un coche de primera clase y buscaba entre los retrasados un pasajero que no llegaba.

Al ver á Fabian Bertholet, aquella fisonomía se animó, y una mano nerviosa, unida á un brazo cubierto con una manga de grueso paño, empezó á hacer señales expresivas.

Bertholet las vivió.

Al momento se lanzó al vagón, en el mismo instante en que el silbido de la locomotora daba la señal de marcha.

El doctor Girondot trató de reprender á su compañero.

—Me he creído que iba usted á dejar escapar el tren. Siempre le ocurre á usted lo mismo. En fin, ya está usted aquí y no hemos perdido nada.

El departamento estaba vacío.

Solamente le ocupaba el doctor.

Era muy conocido en París el doctor Girondot.

En dos conceptos gozaba de verdadera celebridad: como médico de aguas minerales y como pescador de caña.

Era un Esculapio experimentado é infatigable.

A cualquier hora que sus clientes le llamaran, por muy temprano que fuera, podían estar seguros de encontrarle dispuesto.

También era un fanático de la caña y el anzuelo.

Como las aguas de Royat le dejaban próximamente seis ó siete meses de libertad,

encontraba en sus largas vacaciones el medio de satisfacer sus dos pasiones á la vez.

La de la pesca, que era sin duda la más fuerte, y la del dinero, que no despreciaba, como buen hijo de la Auvernia.

Corría por los hospitales, visitaba á sus compañeros, se entregaba á la caza de clientes, y en cuanto había cumplido aquella primera misión, esencial en su especialidad de médico de aguas, se entregaba á su diversión favorita, siendo un verdadero suplicio para él ver llegar la veda que protege la vida de las carpas, tencas, anguilas y barbos; en una palabra, todos los fluviales habitantes del Sena y el Oise.

Con verdadera desesperación ve aparecer los bandos que señalan el fin de la temporada de pesca.

El doctor Girondot es además un verdadero erudito en todo cuanto se refiere á las edades góticas.

Ha escrito una multitud de folletos sobre toda clase de enfermedades, lo mismo que ha inventado una multitud de artefactos, á cual más mortíferos, con objeto de atentar contra la vida de las innumerables especies de animales vertebrados que pululan en las aguas fértiles de los alrededores de París.

Para él la ocupación del pescador es la única que encuentra digna, donde la inteligencia del hombre lucha contra las mil ventajitas que la naturaleza ha concedido á los débiles peccecillos, y lucha lo mismo en sus montes de Auvernia, donde pasa sus veranos, que en los valles de los alrededores de París, donde pasa sus otoños, sus inviernos y sus primaveras.

En suma: no hay ser en el mundo que adore á París con más pasión que aquel auvernés de tosco aspecto, sólido como un luchador antiguo y cariñoso como un cordero.

La casualidad le había hecho entablar conocimiento con el hijo del consejero en Royat, donde Fabian Bertholet había ido á pasar una temporada dos años antes, no porque tuviera que medicarse ninguna artritis, ni neurostenia, ¡qué nombres, santo Dios! sino para pasar unos días alegremente en compañía de esas mujeres que causan sensación por donde quiera que van y triunfan por todas partes, Susana de Brionne.

Muy bonita, todavía en su primera juventud, con un resto de corazón oculto bajo los encajes de su corpiño, muy sociable, muy rica, casi tan célebre por su hermosura como por su notable talento de cantante, Su-

let hacía alguna visita al consejero del tribunal, en su antigua residencia de la calle de Regard, en ocasiones en que la visita era imprescindible.

Pensando que nada bueno podía ocurrir, privilegio de las conciencias turbadas, se dio prisa y pasó á su vez al despacho donde el día anterior el magistrado no hubiera dejado de aperebirse del suave perfume que denunciaba la presencia de una mujer joven y que la hermosa cantante había dejado detrás de sí.

El señor Bertholet, vestido de negro, estaba de pie.

Había dejado el sombrero sobre un almohadón, y al ver entrar á su hijo, permaneció inmóvil, sin tenderle la mano.

Hacía ya mucho tiempo que un muro infranqueable se elevaba entre los dos.

Fabian colocó un sillón al lado de la chimenea, diciendo:

—Siéntese usted, papá. Me alegro mucho de ver á usted por aquí.

El consejero se sentó, efectivamente; pero sin pronunciar una palabra y con un ademán invitó á su hijo á que le imitara, sentándose frente á él.

El antiguo amigo del presidente de Vernieres tenía entonces cerca de sesenta años, y la hora de la jubilación se aproximaba para él.

Era un venerable anciano: alto, distinguido y de agradable aspecto.

Sus cabellos eran casi blancos, sus facciones muy finas, su aspecto muy simpático; pero el rostro, completamente afeitado y de una blancura transparente, semejante á la del nácar, estaba impregnado de una profunda tristeza y debía sonreír muy pocas veces.

Comenzó con una voz en cuyas vibraciones se adivinaba la emoción profunda que le dominaba:

—¡Has á salir, Fabian?... ¡Vendrás á molestarme tal vez!...

—Ya sabe usted que todo mi tiempo le pertenece.

—Tengo que hablarte de tu situación.

—La conozco.

—¿No te asusta?

—¡Psch!—contestó el joven con indiferencia, cruzando las piernas una sobre otra—no es muy brillante que digamos, pero hasta ahora no veo que haya nada perdido.

—¿Lo crees así?

—Ciertamente. v cualquier circunstancia

feliz bastaría para restablecer mis negocios.

—¿De qué circunstancia quieres hablar?

—De un matrimonio, por ejemplo.

Los labios del consejero expresaron una especie de desprecio, y al mismo tiempo una duda.

—¿Me censuraría usted acaso por contar con esa probabilidad?...—preguntó Fabian.

—Pertenezco á mi siglo, y hay muchos en sociedad para los que no hay más que consideraciones y alabanzas que han empleado este recurso, al que además no concedo más que una importancia relativa.

SENADO

SESION DEL DIA 12.

Se abre á las tres y media. Preside el Sr. Marqués de Campos. Se da cuenta del fallecimiento del señor marqués de Casa Loring.

El señor Presidente hace manifestaciones de sentimiento á que se asocian el Sr. Davila y el señor ministro de la Guerra en nombre del gobierno.

Las tribunas están llenas. En la de señoras ocupa sitio preferente la señora Pardo Bazán.

Se prepara una campanilla de repuesto, suena al colocarla y se producen ruidos.

El Senado acuerda por unanimidad, á propuesta del señor conde de las Almenas, haber oído con sentimiento la noticia de la muerte del señor marqués de Casa Loring.

El señor conde de Casa Valencia, después de asociarse á la manifestación de duelo, pide al ministro de Estado que amplíe algunos datos relativos á la propiedad de que se sirvió en la embajada de Londres, y los envíe con los pedidos por el diputado Sr. Muro.

Lee una comunicación suya al ministro diciéndole que dejaba la casa de la embajada en mejor estado que la halló.

El señor ministro de Hacienda contestó á una excitación ó ruego del señor duque de la Roca, intercalado en la discusión del presupuesto de Fomento.

Su señoría, exclamó, hablo de negocios que pudieran hacerse por falta de celo del gobierno.

El trato otorgado á las deudas coloniales se inspira en el derecho y en la opinión y es asunto ya tratado en las Cámaras.

La conversión de las deudas amortizables en perpetuas está en el Congreso. Cuando venga al Senado, tendrá mucho gusto en discutirla con su señoría.

Refiere los antecedentes de la cuestión del monopolio de los explosivos, en que intervino como letrado, diciendo que en Consejo se inhibió y propuso al gobierno la solución el Sr. Durán y Bas, como ministro de Gracia y Justicia, en perfecto acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado en pleno.

El señor duque de la Roca censura al gobierno por el contrato de los explosivos, negocio que considera ruinoso para el Estado, y dice que los explosivos son tan malos, que han originado protestas oficiales y de los particulares, y denuncia algunas irregularidades en dicho expediente cometidas en el Tribunal Contencioso Administrativo.

Rectifica el Sr. Villaverde, declarando que en el expediente no existe ninguna ilegalidad, y promete enviarlo al Senado para que pueda ser examinado por los señores senadores.

El señor marqués de Perijá desmiente lo que he oído denunciado en las últimas sesiones por el señor duque de la Roca, á quien acusa de no conocer el expediente cuya sustanciación se ajusta á lo que prescribe la ley, así como el contrato al dictado del Sr. Bravo Murillo.

Rectifica el señor duque de la Roca insistiendo en sus afirmaciones.

Se da lectura á una proposición suscrita por el señor conde de las Almenas, Canalejas (D. Luis), Merlo, marqués de Heredia, Bayo, Fernandez y González y D. Cruz Ochoa, pidiendo que se declare que la tribuna española es libre para tratar de todos los asuntos, sin más limitaciones que las que señalan la Constitución y los respectivos reglamentos de la Cámara.

Comienza defendiendo su proposición, declarando que los fueros del Parlamento justifican la presentación de la proposición que acaba de leerse.

Manifiesta que en la sesión del miércoles último, solo fué llamado una vez al orden, en vez de las tres advertencias que prescribe el art. 42 del reglamento.

(Confirmando en la presidencia los señores presidentes de la Cámara y del Consejo de ministros. El general Martínez Campo abandona la presidencia y toma asiento en los escaños.)

Alude á los Sres. García Barzanallana y Merlo á que digan su opinión sobre el asunto, y continúa censurando á la presidencia por la medida adoptada contra él.

El señor presidente (Sanchez de Toca llama al orden al orador y dice que, á de lo que se trata es de formular un voto de censura á la mesa, medios reglamentarios tiene para ello.

Después de figurar largos años en la cuadrilla de Curro Cucheros y de pasar á la del Tío á la muerte de aquel, fué el que presentó en la plaza de Madrid á Frasuelo, á cuyo lado permaneció hasta que una peligrosa cornada le hizo retirarse de su profesión.

Emparentado con Salvador, por ser sobrina suya la esposa del famosísimo espada, tuvo á éste siempre un cariño entrañable.

Como prueba de ello, cargado de años, aun se vistió el traje de luces la tarde en que Frasuelo se despidió para siempre del público.

Mota era, por sus condiciones de honradez y rectitud, muy estimado en Madrid, donde por largo espacio tuvo en la plaza de San Ildefonso un puesto de pescador.

Discese en paz!

Victima de una bronquitis ha fallecido el 9 del actual una preciosa niña, hija de nuestro querido amigo D. Acacio Charin, á quien acompañamos en su legítimo dolor.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 12 en Madrid ha sido de fuerte viento con intervalos de lluvia, pero relativamente templado.

El termómetro del óptico D. José Oliva (10, Principio, 21) señalaba á las siete de la mañana 6 grados; á las doce del día 12 y á las cuatro de la tarde 10,3.

La temperatura máxima á la sombra fué de 14; la mínima, de 3,4.

El barómetro marca hoy 701. Lluvia.—Ayer no hubo parte de lluvias.—Hoy la Gaceta entre sus noticias oficiales. El Observatorio Astronómico está mejor servido; puesto que ha recibido noticias telegráficas de haber llovido en Oviedo, Coruña, Pontevedra, Córdoba, Badajoz, Guadalajara, Escorial, Avila, Segovia, Valladolid, Burgos, Huesca y Zaragoza.

EXTRANJERO

PARIS 12.

Anoche se celebró Consejo de ministros estudiándose un proyecto de ley que en breves será presentado á las Cámaras agrando la extensión de los que intentan perturbar el orden publico.

Dicho proyecto, propuesto por el ministro de Cultos se encamina principalmente á la represión de los que en servicio de sus funciones sacerdotales tratan de atacar las instituciones republicanas.

Se prepara medidas contra algunas corporaciones religiosas.—FABRA.

LA ESCUADRA ALEMANA

PARIS 12.

En el Parlamento alemán, el viceministro Sr. Tirpitz, secretario de la Marina, ha pronunciado un importante discurso en defensa del aumento de la armada imperial.

Consideramos necesario, ha dicho, que nuestra escuadra asegure la libertad del mar del Norte. Por otra parte, la extensión de la construcción de buques de guerra es de la mayor importancia para todos los intereses imperiales.

Nuestra armada debe seguir protegiendo al comercio internacional.

Todo el mundo está de acuerdo en reconocer que una guerra entre Alemania é Inglaterra constituiría una gran desgracia.

Un individuo del Parlamento que es á la vez presidente de la Liga agrícola, se ha expresado en estos términos:

«La agricultura está dispuesta á hacer por toda obra de interés nacional cuantos sacrificios de ella dependan; pero nuestros políticos no deben olvidar que tienen el deber de favorecer á la agricultura para que ésta se halle en disposición de hacer sacrificios.»—FABRA.

debemos prevenir á las modistas y á sus amigos que desconfíen de invitaciones y bailes que con títulos análogos puedan anunciarse en otros teatros—se verificará, como ya dijimos, el jueves 15, en el Nuevo Teatro (antiguo Capellanes), á las diez de la noche.

Pasan de 2.000 las invitaciones que para esta fiesta, única en su clase, se han enviado á los obradores. Si en algunos de ellos no se hubiesen recibido, las simpáticas modistas pueden recogerlos, hasta un rato agradable con tan selecto programa, contribuya al buen resultado de tan caritativa obra.

Como todos los años, un jurado de maestras adjudicará los premios á las concurrentes que luzcan el sombrero ó traje más caprichoso y de mejor corte y sencillez á la voz.

Los premios consistirán en un vestido, un mantón, una caja de medias negras, otra de pañuelos, una camisa de fantasía y un par de zapatos bajos de charol á la medida.

Las exquisitas conservas Trevijano son cada día más apreciadas por todos los que las consumen.

Se ha publicado un folleto, titulado Pi y Margall ante el regionalismo, la federación y la unidad de la patria, por D. José Trinchant y Fornés. Es una obra muy notable que hace honor á la elegante pluma del Sr. Trinchant.

El viceministro D. Miguel Malquer acaba de publicar una interesante recopilación de las disposiciones oficiales promulgadas en el año último en las diversas naciones acerca de la legislación comercial extranjera, dedicando dicho trabajo al subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Dupuy de Lome.

El viento huracanado que ha reinado durante la noche pasada, ha causado muchos desperfectos.

En la plaza de Oriente derribó una de las farolas grandes que existen delante de la fachada del teatro Real.

La testamentaria de doña Carmen Ibrich ha hecho entrega al hospital de la Princesa de esta copia de un legado de dicha señora, importante 38.230 pesetas, destinado á hacer mejoras en el mismo.

Según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación, Sr. Dato, y director general de Administración, Sr. Silveira, que dedican preferente atención á los establecimientos benéficos y á los enfermos que en ellos se albergan, piensan llevar á cabo varias obras de importancia en el hospital citado, como la instalación de luz eléctrica, que es allí tan necesaria; la adquisición de los aparatos de radiografía, de que hoy se carece, y otras reformas precisas.

Otro donativo igual destina la testamentaria de doña Carmen Ibrich al hospital Provincial, el cual debió haber sido entregado también anteaayer á la Diputación.

Ha fallecido en Madrid el joven estudiante D. Luis Guerra, hijo del diputado provincial de Cuenca del mismo apellido, que goza en aquella provincia de generales simpatías.

Era el finado modelo de estudiantes, y por sus excelentes condiciones le sonreía un brillante porvenir.

Al entierro ha asistido numerosa representación del elemento escolar; el gobernador de la provincia, Sr. Linières; el conde de San Luis y otras personas distinguidas.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos de competencias de jurisdicción.

GUERRA.—Real decreto indultando de la pena de muerte al soldado que fué del desfilado regimiento de infantería de María Cristina, Eulogio Guillén López.

HACIENDA.—Real orden desestimando una instancia elevada á dicho ministerio en solicitud de que se rebaje el derecho arancelario asignado á los fonógrafos y sus accesorios, y disponiendo que los cilindros en blanco para los mismos paguen como cera labrada.

MUERTE DE UN TOLERO

En el vecino pueblo de Colmenar de Oreja, donde hacía poco tiempo se había establecido, falleció en la madrugada de ayer el veterano banderillero Juan Mota, uno de los pocos supervivientes de aquellos tiempos del toro que pasau ya por legendarios para las generaciones presentes.

por D. Manuel Matoses, titulada La favecita donada, y la comedia en un acto de D. Miguel Echezaray, Entre parientes, desampliadas por la compañía del teatro de Coliseo.

No dudamos que las caritativas damas organizadoras de la fiesta, que tantos sacrificios vienen haciendo en favor de sus pobres, han de ver correspondidos sus deseos con la asistencia á ella de un numeroso público que, á la vez de pasar un rato agradable con tan selecto programa, contribuya al buen resultado de tan caritativa obra.

ESPAÑOL.—Mañana martes se efectuará en este teatro la reprise de la célebre comedia dramática de D. José Felín y Codina, María del Carmen, encabezada por la protagonista la primera actriz doña Julia Sala, y de los papeles de Pencho y Javier, respectivamente, los primeros actores D. Francisco Fuentes y D. Antonio Perrin.

El extraordinario mérito de la obra, no representada en Madrid desde que actuaba la compañía Guerrero, así como la circunstancia de ser el primer reparto en que trabajan juntos los jóvenes y notables actores Sras. Perrin y Fuentes, dan á la velada singular interés y carácter de solemnidad, que hacen esperar asista tan selecta como numerosa concurrencia.

LARA.—Mañana martes, á segunda hora, tendrá lugar el estreno del juguete en un acto, original de dos aplaudidos autores, titulado La fortuna en pelo, desempeñado por la Sra. Valverde, señorita Suarez, y los Sras. Larra, Morano y Ramirez.

ROMEA.—La empresa de este teatro ha tenido la buena idea de suplicar á varios autores (todos muy aplaudidos), una revista de actualidad con el título El dengue, gripe, tranvayo ó influencia ó malegra verte gusano, la que está siendo confeccionada á escena por barba y número de música por ídem, de manera que intervienen en el asunto de diez y ocho y veinte autores entre libretistas y músicos, con la particularidad de que todos trabajan sin haberse puesto de acuerdo previamente.

Mañana martes, á segunda hora, tendrá lugar el estreno del juguete en un acto, original de dos aplaudidos autores, titulado La fortuna en pelo, desempeñado por la Sra. Valverde, señorita Suarez, y los Sras. Larra, Morano y Ramirez.

ROMEA.—La empresa de este teatro ha tenido la buena idea de suplicar á varios autores (todos muy aplaudidos), una revista de actualidad con el título El dengue, gripe, tranvayo ó influencia ó malegra verte gusano, la que está siendo confeccionada á escena por barba y número de música por ídem, de manera que intervienen en el asunto de diez y ocho y veinte autores entre libretistas y músicos, con la particularidad de que todos trabajan sin haberse puesto de acuerdo previamente.

El viento huracanado que ha reinado durante la noche pasada, ha causado muchos desperfectos.

En la plaza de Oriente derribó una de las farolas grandes que existen delante de la fachada del teatro Real.

El marqués de Casa-Loring

Con retraso recibimos hoy el siguiente telegrama: Málaga 11.

A consecuencia de una apoplejía fulminante, y cuando se disponía á asistir á la misa de una, ha fallecido el señor marqués de Casa-Loring, padre político del Sr. Silveira.

El entierro se verificará mañana.

D. Jorge Loring había nacido en 1822. En 1891 fué agraciado por S. M. la reina regente con una senaduría vitalicia, vacante por muerte del duque de la Roca.

Antes había sido senador electivo y diputado á Cortes en diferentes legislaturas.

Fue director de los ferrocarriles andaluces, dejando huellas de su caballerosidad, ilustración y honradez.

Era académico correspondiente de la Historia, residente en Madrid.

En 1836 fué agraciado con el título de marqués de Casa-Loring.

Estaba casado con la señora doña Amalia Heredia y Livermore, dama de la orden de María Luisa, de quien deja los siguientes hijos: D. Jorge, diputado á Cortes, viudo de una prima suya á poco de contraer matrimonio; doña Amalia, esposa del presidente del Consejo, y doña Isabel, viuda de su tío el conde de Benavides.

Los marqueses de Casa Loring habían sufrido en pocos años la pérdida de su hijo D. Eduardo, que falleció al salir de Recoletos; D. Manuel, que murió en Málaga, y doña María, vizcondesa de Irujo, que murió en París en noviembre del 88.

Disosanse en paz el marqués de Casa Loring y admíta su ilustre familia nuestro sentido pésame.

GRAN BAILE DE MODISTAS

El único baile de modistas, gratis para éstas, el tradicional y auténtico—pues

La tendencia en este mercado y en los reguladoras es sostenida, asegurándose que resulta deficiente la cosecha de la República Argentina.

Cebada, centeno y avena.—Con regular demanda se colocan los centenos á 32,50 y 33 reales fanega, según proceda, de las estaciones comprendidas en las tarifas. Ce 38 á 35 pesetas tonelada.

Las avenas muy sostenidas y solicitadas para reexportación á Africa del Sur. Hoy se han vendido 40 toneladas de Extremadura, clase gris, á 17,50 pesetas, sin saco.

La cebada con tendencia al alza, sostenida y sin variación.

En Córdoba continúa la misma calma en el mercado de trigo.

Se cotizan con firmeza las clases ricas, desde 33 á 35 reales fanega; los blancos, á 30 y 31 ídem, id.

La cebada y las habas se hallan muy solicitadas, vendiéndose á 20 y 30 reales fanega, y á 38 reales, respectivamente, en los graneros.

Los garbanzos duros para sembrar, á 60 reales; garbanzos tiernos, de 60 á 110 ídem; harinas ricas blancas, de 18 á 19 1/2 reales arroba.

Después de algunos meses apareció en la provincia de Toledo la partida de los Juanillones, que ha realizado robos de alguna consideración.

El sargento de la guardia civil D. Joaquín Mendoza tuvo una confidencia relativa al paradero de los dos principales individuos de la cuadrilla.

Estos se hallaban en Madrid, y en busca de ellos vino el Sr. Mendoza con dos guardias.

Ayer tarde tuvo la fortuna de encontrar á los dos sujetos que buscaba en un café económico de la plaza del Rastro.

Llamáase Patrocinio Polo y Carrasco y Joaquín Carbonell Martín, siendo el primero el capitán de la partida.

Patrocinio trató de fugarse, pero no tardó en ser capturado por una pareja de seguridad que salió en su persecución.

Los dos individuos fueron conducidos anoche mismo á Toledo.

Al ser detenidos se les ocupó varias llaves y pasta para sacar moldes de las cerraduras.

REUNIONES PARA MANANA

La Sociedad Geográfica de Madrid celebrará reunión ordinaria á las nueve de la noche, en el salón de la calle de Alcalá.

El Sr. Iñáñez Marín continuará sus conferencias sobre la guerra angloboer. La sesión será pública.

La Sociedad Española de Higiene celebrará sesión pública, á las ocho y media de la noche, para continuar la discusión del interesante tema «Medios de evitar la adulteración de los alimentos».

La sociedad Madrid Club celebrará una velada extraordinaria á las nueve de la noche, tomando parte las señoritas Mantilla y Muñoz y los Sres. Avila, Tragó, Vega y Lozano. El sexteto estará á cargo del maestro Ortega.

La sociedad de Escultores Decoradores y sus similares celebrará junta general extraordinaria á las ocho de la noche para tratar de asuntos relacionados con la misma.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

FUNCIÓN BENÉFICA.—La junta de damas de la parroquia de San Lorenzo, formada por las marquesas de San Carlos y de Ivanrey, condesas de Torre Arias y de Villagonzalo, y señoras de Udaeta y Flores Calderón, han organizado una función á beneficio de los pobres de dicha parroquia, que tendrá lugar el día 13 en el teatro de la Comedia.

El programa lo constituyen la comedia en cuatro actos, arreglada al español

Fueron padrinos la abuela del niño, señora de Sables, y un hijo de ésta, el actual secretario de la legación de los Estados Unidos en Madrid, D. Jorge Sables.

También se ha verificado con gran pompa, asistiendo gran número de parientes y amigos, el bautizo de un hijo de los marqueses de Valdefuentes.

En Durango han contraído matrimonio el senador por derecho propio duque de Lerma, hijo de la duquesa de Denia, y la señora doña Adelaida González de Castañón, viuda de Cortázar, madre de la duquesa de Aliaga, habiéndose instalado los duques de Lerma en su hotel de la calle de Hermosilla, de Madrid.

Los Sres. de Bauer sufren en estos momentos la terrible pena de haber perdido al menor de sus hijos, precioso niño de corta edad, víctima de un violento ataque de la gripe. La triste noticia ha producido mucho sentimiento entre los numerosos amigos de los afligidos padres.

A ellos y á toda su distinguida familia enviamos el sincero testimonio de la parte que tomamos en su desgracia.

LOS MERCADOS DE CEREALES

Los negocios de trigo acusan una calma verdaderamente extraordinaria.

Durante la semana última ni los precios ni las tendencias han sufrido alteración notable.

Los demás cereales en alza.

Precios que rigen en los principales centros productores de la Península.

En Valladolid: En los almaceñes del Canal se venden los trigos á 46,80 reales las 94 libras; en los generales al mismo precio. Centeno, á 32,50 y 33 reales fanega. Harina extra, á 48 rs. arrobas de primera á 17; de segunda á 15,50; de tercera á 14, con saco y sobre vajilla; taxonilla á 6 rs. arroba. Cebada, de 25 á 20 reales fanega; avena, á 20 ídem; maíz, á 40 rs.

En Medina del Campo el trigo se vende á 43,50 y 43,75 reales las 94 libras.

En Rioseco los trigos se cotizan á 43 rs. las 94 libras.

En Avila: trigo, de 47 á 47,50 reales fanega; centeno, á 32; cebada, á 30 y 31; harina de primera, á 17,50 reales arroba.

En Salamanca: trigo, caudales y ventas (canera), á 47 reales fanega; ídem ídem corriente (siv), á 46,50 reales ídem 94 libras; rubión, á 46,50 ídem; barbilla, á 44 ídem; centeno, á 32 rs. las 90 libras. Tendencia sostenida.

En Peñaranda de Bracamonte: trigo, de 43 á 46 reales fanega; cebada, de 28 á 29; centeno, de 30 á 31; avena, de 20 á 22.

En Palencia: trigo á 43 reales las 92 libras; centeno, á 31 reales las 90 libras; cebada, á 29 reales fanega; avena á 17 ídem.

En Carrion de los Condes: trigo, á 43 y 43 1/2 reales las 92 libras; cebada, de 28 á 28 ídem; centeno, á 30 reales fanega.

En Valencia: trigo caudal, de 100 á 106 reales hectolitro; trigo duro, de 100 á 104 reales; gajar, de 93 á 98 reales; maíz amarillo de la huerta, á 9 reales varchilla; harina flor, fuerza, marca FF, á 27,50 reales arroba; ídem especial, marca EEF, á 30 ídem; ídem baja, marca EBB, á 18 1/4 reales arroba; arroz en cascara, Bombeta, de 23 á 26 pesetas los 100 kilos.

En Hércules (Ciudad Real): trigo caudal á 13,25 pesetas fanega.

En Barcelona nada han variado, ni la cotización ni la tendencia de los precios. Una y otra continúan en la más exacta calma.

Nominalmente se ofrecen caudales de la línea de Arivalá y Medina del Campo, clases superiores, de 46,50 á 47 reales; de Salamanca, de 46 á 46,50 ídem fanega; de Sigüenza, de 43 á 46 ídem; de Ariza, de 43 á 46,50, y trigos hembrillas de Ariza, de 44,50 á 45,50 reales fanega.

Según parece, es casi seguro que habrán compradoras á medio real menos en fanega, siendo encomendadas las ofertas en este sentido por los tenedores.

De trigos exóticos, la molinería está aun bien repleta, pues ha menguado mucho la venta de harinas.

La especulación ofrece disponible en plaza, á plazo de 90 días, sobre carro: Ulka Theodosia, de 16,25 á 16,30 pesetas los 85 kilos; Ulka Nicolaiiff, á 16,30 ídem; Plata, á 16 ídem; Australia, de 17,90 á 17,75 ídem; Zelanda, de 16,75 á 17 pesetas los 85 kilos.

Los dedos del joven se habían crispado de despecho. —¿De manera que ese inundo usurero se ha atrevido á dirigirse á usted? —¿Ignoras acaso que todos los medios son buenos para el que ve en peligro su dinero? —replicó el consejero. Y añadió: —Para hacer ese pago tenía yo una razón más poderosa que las instancias de ese hombre. —¿Cuál es? —El magistrado confundió á su hijo con una mirida. —No me atrevo á decirte—contestó,—y me asombro de que te atrevas á preguntármela. Y cogiendo nuevamente los papeles, eligió uno y señaló con la mano una firma. —Es la de mi amigo Vernieres—dijo Fabián palideciendo. —¿Pero eres tú quien la escribió? —¿Qué sabe usted? —El anciano añadió con voz llena de amargura: —Es falsa, y el usurero lo sabía. El mismo me lo ha dicho. De esta manera estaba seguro de ser pagado ó por tí ó por mí... Ya está hecho. —Fabián Bertholet, confundido, bajó la cabeza ante la indignación paternal. —El magistrado continuó después de un momento de silencio: —He sabido por ese hombre la miseria en que has caído. Esos inmundos personajes, como tú los calificas, tienen al menos una cualidad: la de saber informarse. —Entonces... ¿se lo ha dicho á usted todo? —En este momento no te quedan más que deudas... Toda tu herencia está devorada. Con ella hubieras podido seguir tranquilamente una carrera, vivir en paz, llevar, en una palabra, una existencia honrosa y tranquila. —Has preferido imitar á esos insensatos que se lanzan á todos los desórdenes y queman verdaderamente su vida como los incendiaris que queman una casa y llegan cuando les falta toda clase de recursos á dispararse un tiro en la cabeza, si les queda algún valor, ó á bajar de escalón en escalón, si han perdido todo orgullo y toda dignidad, hasta el último grado del envilecimiento y la infamia. —El magistrado se levantó y continuó con

—No lo sé todo, Fabián; pero sé lo bastante, sé demasiado, para decir adónde irás á parar el día que encuentres agotado tu crédito y la paciencia de tus amigos, frente á apetitos no satisfechos y una bolsa vacía. —¿Papá... —He querido advertirte... es mi deber, y lo cumplo, aunque tengo el alma llena de vergüenza y el corazón henchido de desesperación. Tú te has alejado de mí en cuanto has llegado á la mayor edad, y he tenido que renunciar á darte consejos; te he visto rodar por la pendiente fatal sin poder detenerte. ¿Qué es lo que esperas? ¿A quién irás á pedir una riqueza que te es imprescindible para la vida, en vez de buscarla en el trabajo constante, que es el único que honradamente puede proporcionártela? Sin embargo, tú eres fuerte, instruido, inteligente. ¿Cómo has llegado hasta ese extremo?... ¡No sé por qué fatalidad te pierdes, tú, el hijo de una santa, llena de bondad, de honradez y de cariño, y de un padre que no ha tenido en su vida otra ambición que la de verte hecho un hombre sano y honrado y prepararte un brillante porvenir! —La voz del consejero temblaba de emoción. —Esto es lo que tenía que decirte—prosiguió.—Tal vez no hagas caso de mis palabras. Un verdadero viento de locura parece que sopla sobre las nuevas generaciones. Aún es tiempo de salvarte... Creéme, vuelve la vista atrás, y no sigas por ese camino de perdición. —¿Eh!—exclamó Fabián.—¿Y qué quiere usted que haga? —Si renuncias á la vida que llevas, te ofrezco la salvación. —¿Cómo? —Has concluido la carrera de derecho... No te falta saber ni talento... Puedo obtener para tí una plaza de juez ó de substituto... —¿En provincias?—objetó Fabián. —No, ni aún eso,—declaró severamente el magistrado.—¡Léjos de Francia! —¿En las colonias? —Eso sería aun un favor innmerecido; pero en la esperanza de verte reconocer que el camino recto es el mejor, solicítalo, cosa que no he querido hacer nunca para mí mismo... Dividiré contigo las pocas venias que me quedan... De esa manera podrás vivir decorosamente y no tendrás que avergonzarte delante de nadie.

—Se lo agradezco á usted mucho. ¿Y mis deudas, quién las pagaría? —¿A cuanto se elevarán?—preguntó el consejero. —Y como su hijo no le contestara: —Debes ser sincero; ¡quién sabe si tu porvenir depende de esta conversación! —El joven sonrió con amargura. —Ciento cincuenta mil francos tal vez—contestó. —El padre cerró los ojos y palideció. —¿Es la verdad? —Sí, únicamente además de esa cifra debo unos cien mil francos á mi amigo Vernieres. Ese esperará. —¿Por qué?—dijo con resignación el consejero. —Y dulcemente, con una voz emocionada, pero firme, declaró: —Si me prometes cambiar de vida, si te obligas á observar la conducta de un hombre de honor, si reconstruyéndote en tí mismo, reconoces que has obrado como un insensato y renuncias lealmente á todas tus locuras, todo puede arreglarse aun; yo pagaré. —¿Usted? —Es más de la mitad de lo que tengo; ¿pero me lo importa?... Haré el sacrificio sin temor alguno... ¿Quiéres? —Fabián vaciló un momento mordíndose los labios. —Pero París le sugetaba con sus atractivos semejantes á tentáculos de una fiera monstruosa. —Vió pasar ante sus ojos como en una nube, sus placeres exaltados, las legiones de mujeres provocativas y atrevidas entre las que había pasado su juventud, el lujo de sus gabinetes, los tapetes verdes de los casinos deslumbrantes de monedas de oro y de chapas nacaradas ó rojizas, bajo la luz espléndida de los focos eléctricos; oyó no sé qué torrentes de lasciva armonía que resonaba en sus oídos, y como coronando á todas estas tentaciones, entrevió en una mágica apoteosis á la desventurada joven que no se resolvía á abandonar sin lucha á sus rivales. —No era evidente que un día ó otro ella acabaría por resignarse á una caída irremediable? —De otro modo, ¿cómo podía vivir á menos de un milagro? —El cansancio vendría, llegaría el desfalle-

cimiento, por muy grande que fuera su valor. —Entonces, ¿

El señor conde de las Almenas: Me lamento a exponer el hecho. Si llega el momento oportuno presentaré el voto de censura...

Confirma manifestando que en aquella tarde solo dos voces autorizadas se levantaron a defenderle: el general López Domínguez y el Sr. Ferrando y González...

Restablecida la calma, continúa el conde de las Almenas manifestando que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

Recuerda un caso análogo ocurrido con el Sr. Gitiell y Rente por haber leído un artículo de un periódico extranjero pidiendo la venta de la isla de Cuba...

Recuerda el voto de censura presentado por los jefes de las minorías en el Congreso contra el Sr. Gálvez Holguín...

Lee de nuevo su proposición y termina pidiendo a los señores que voten por la toma en consideración.

El señor presidente del Consejo dice que la conducta de la Mesa en la sesión del miércoles fue perfectamente reglamentaria.

Añade que los votos de censura le parecen perfectamentamente reglamentarios, ante la importancia de cualquiera de los individuos de un cuerpo deliberante.

Dice que no existe semejanza entre el caso del Congreso, citado por el señor conde de las Almenas, y el que ahora se discute...

Termina declarando que nadie coarta las funciones del Parlamento; pero que los representantes tienen el deber de respetar las altas instituciones, bases del orden social.

El general Martínez Campos declara que en aquella sesión cumplió estrictamente con los deberes que el reglamento le imponía...

Rectifica el conde de las Almenas y dice que el general Martínez Campos está mal aconsejado algunas veces por cierta niña Egeria.

El señor presidente del Consejo dice que en el sentido que el señor conde de las Almenas ha dado a su proposición, esta significa un voto de censura...

El señor conde de las Almenas niega que de su proposición pueda desprenderse lo que cree el Sr. Silvea, puesto que fue redactada antes de celebrarse la sesión secreta.

El señor conde de Peña Ramiro explica lo ocurrido en la sesión del miércoles, en la que afirma que el conde de las Almenas ofendió al Parlamento con sus palabras...

El general Hidalgo dice que en vez de venir a vociferar al Senado, el señor conde de las Almenas debió aportar las pruebas de sus acusaciones cuando fue citado a declarar por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El señor conde de las Almenas manifiesta que cuando se discute su proposición relativa a la responsabilidad, no se probará y repetirá todas y cada una de sus palabras...

El general Ochando dice que si el conde de las Almenas hablase siempre como en la tarde de hoy, todo el generalato se mostraría partidario de que se discutiese a quienes corresponden las responsabilidades de los pasados desastres.

La mesa declara terminado el incidente, entrando a continuación en el orden del día.

El señor conde de la Encina consume el primer turno en contra del proyecto sobre formación del catastro.

Se levanta la sesión a las siete y veinte.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que el asunto se halla en la comisión de Codigos.

El Sr. Martínez Ferrado apoya una proposición de ley encaminada a corregir las anomalías que se han dado en el cuadro de registradores de la Península...

El Sr. Martínez Ferrado apoya una proposición de ley encaminada a corregir las anomalías que se han dado en el cuadro de registradores de la Península...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

El Sr. conde de las Almenas manifiesta que desea ser interpelado por lo que piden los señores senadores...

Londres 12. The Morning Post ha recibido un interesante telegrama del campamento de Ffrere.

Dice el despacho que los atrinchamientos de los boers alrededor de Ladysmith son fortísimos, hasta el punto de que con escasas fuerzas pueden impedir toda salida de la plaza.

Añade que no son menos fuertes las posiciones ocupadas por los transvaalenses y orangistas sobre el Tugela.

Interrogado sobre el particular el agregado militar alemán en el ejército inglés, se expresó en estos términos: «Se necesitarían dos cuerpos de ejército para marchar en socorro de Ladysmith por el camino de Dourkloof, y la operación costaría por lo menos 3.000 hombres.»

Se puede intentar otra operación para forzar el Tugela; pero la empresa es difícil, pues requiere por lo menos un ejército de 100.000 hombres.

Dicho agregado termina con esta frase: «Singlatura debe prepararse a tener pérdidas considerables y tal vez sufrir una decepción.»—FABRA.

Londres 12. Telegrafían del campamento de Spearman a The Standard que el general Buller se vio obligado a retirarse por falta de fuerzas suficientes para desalojar a los boers de sus posiciones...

El general Buller temía que en lugar de socorrer la plaza se hubiese visto seriamente comprometido, quedando encerrado en ella en el caso de haber conseguido romper las líneas enemigas.—FABRA.

Londres 12. Las noticias recibidas esta madrugada son graves. The Daily Mail publica un telegrama de Pietersmaritzburg, fechado el 11, diciendo que los boers, tomando la ofensiva, pasaron a la orilla derecha del Tugela, ocupando a Bloysfarin.

Añade que dicho punto domina dos buenas posiciones a caballo del Tugela y los fuertes Wylia y Molyneris. El mencionado periódico confiesa que reina grande alarma.—FABRA.

Compra de armas y municiones. Nueva York 12, 7'40 m. El gobierno de Londres ha adquirido (Connecticut) 76 cañones de tiro rápido de diferentes calibres...

La prensa asegura que el gobierno americano no consentirá esta entrega que constituye una flagrante violación de la neutralidad.

Armas para el Transvaal. Lisboa 12, 8'10 m. La estadística anual publicada por el ministro de Marina y Colonias de Portugal, y que comprende hasta el 30 de junio de 1898, inserta algunos datos interesantes sobre los productos de tránsito desembarcados en Lorenzo Márquez con destino al Transvaal durante aquel período.

Dicha república adquirió en ese año, según las aduanas portuguesas, 154.896 fusiles y 8.359 revólvers.

Entre las mercancías de tránsito con destino al Transvaal figuran también 25.190 toneladas de material de ferrocarriles.

En Kimberley. Londres 12, 8'17 m. Telegrafían de Kimberley que el número de boers que sitúan la plaza sigue aumentando.

Los habitantes de la población no comen más que carne de caballo desde mediados de enero.

La mortalidad en Kimberley ha triplicado en estos últimos días.

Clergy herido. Londres 12, 8'22 m. Un despacho de Pietersmaritzburg anuncia que ha llegado a dicha población el general Clergy, el cual se halla herido y enfermo.

La ayuda de los cafres. Londres 12, 8'57 m. Un telegrama de Durban al Standard consigna el rumor de que el gobierno de la colonia del Natal se propone armar a los zulú contra los boers.

LOS BOERS PASARON EL TUGELA. Londres 12, 9'15 m. Despachos de Durban, recibidos hoy por la prensa, anuncian que los boers, en número de algunos millares y tomando la ofensiva, han atravesado el Tugela y se disponen a atacar por retaguardia las posiciones de Buller, colocándole en situación muy crítica.

Coincide con estas noticias el hecho de que pasan los días sin que el general Buller haya dado el parte oficial de los últimos combates del Tugela, lo cual permite suponer que el desastre ha sido mayor y que Buller continúa acosado por el enemigo y defendiéndose como puede de un nuevo ataque de los boers.

Todo esto hace temer que pronto sea pública la noticia de un nuevo desastre.

Pesimismo de la prensa.—La cuestión de la paz. Londres 12, 9'30 m. Los periódicos se manifiestan muy dolorosamente sorprendidos de los reiterados fracasos del general Buller.

Comenzan a atacar a los generales que dirigen la campaña, y deploran la inferioridad de la artillería inglesa.

A pesar de todo, los partidarios de la paz continúan siendo muy escasos.

de la paz continúan siendo muy escasos. Los mismos liberales reclaman la continuación de las hostilidades hasta que los boers hayan sido arrojados fuera del territorio británico.

LA FIEBRE ENTERICA. Londres 12, 8'32 m. Telegrafían de Steekstroom, que se han comprobado muchos casos de fiebre enterica en aquel punto.

LA GRIPPE. PARIS 12. Reina muy mal tiempo en casi toda Francia, donde han caído ventiscas y abundantes lluvias.

La influencia de gripe se ha desarrollado con mucha intensidad en varios departamentos, especialmente en los del Norte.—FABRA.

EN EGIPTO. (DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR) Londres 12, 9 m. Al Daily News telegrafían del Cairo que, a pesar del silencio de las autoridades, los disturbios del Sudán son bastante graves.

El jefe ha partido ayer para un viaje de tres semanas al desierto occidental.

SUCESOS. En la calle del Amparo, núm. 80, primero, se verificó ayer tarde un robo consistente en prendas de ropa.

Los ladrones aprovecharon la ausencia del inquilino del cuarto, en donde dejaron abandonada una palanqueta.

En la carretera de Extremadura fue detenido ayer un joven llamado Pedro Aguilera, que trató de sustraer de la tienda situada en el núm. 16 de aquella, un talego que contenía 80 duros en metálico.

Anoche se suicidó, en la casa número 26, piso segundo, de la calle del Ave María, un señor llamado D. Ildefonso Calvet Ordóñez.

Para llevar a efecto su fatal resolución, se disparó en la sien derecha un tiro que le produjo la muerte instantáneamente.

Personado el juzgado de guardia, se procedió al levantamiento del cadáver, no sin que antes se incautara el juez de una carta en la que anunciaba el suicidio el propósito de matarse y encerrarla que no se culpaba a nadie de su muerte.

Parece que la causa que impulsó al señor Calvet a tomar resolución tan extrema, ha sido el llevar diez meses padeciendo de insomnios.

El suicida era natural de Estepona, y en la actualidad estaba empleado en la sección de arbitrios del Ayuntamiento de esta corte.

En la casa en que se ha matado vivía en calidad de huésped.

En el cercano pueblo de San Martín, se cometió el pasado día 9 un homicidio. Tuvieron una reyerta los vecinos Máximo Maqueda Ocaña, de 28 años, soltero, y Juan Alonso Bravo, de 23, y de igual estado que el anterior.

De las palabras pasaron a vías de hecho, asediando el segundo una puñalada al primero, de cuyas resultas falleció a los pocos momentos.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

Tenemos noticias de haber sido atropellado ayer, a la salida de la cárcel, un consúl que en actos de servicio había tenido necesidad de acudir a dicho establecimiento.

El autor de la agresión fué un cochero.

En el establecimiento de ultramarinos de la plaza de San Ildefonso, número 1, se cometió la madrugada anterior un robo, consistente en mil y pico de pesetas.

Se supone que los ladrones entraron por una ventana, valiéndose al efecto de una escalera de mano para uso de operarios electricistas.

Lo particular del caso es que los ladrones tuvieron que pasar por la habitación donde dormían los dependientes para llegar al cajón del mostrador, saliendo luego por la puerta del establecimiento, que dejaron abierta.

Los dependientes declaran que nada oyeron ni observaron, no dándose cuenta del robo.

Esta tarde ha intentado suicidarse, arrojándose a la calle de la Montera desde el piso principal de la casa, número 12, una señora llamada doña Carmen Castro, quien recibió tan graves heridas, que falleció a poco de llegar a la casa de socorro.

PROVINCIAS. Banquete republicano. Palma 11. El banquete republicano celebrado para conmemorar el aniversario del advenimiento de la república, ha estado muy concurrido.

Se han pronunciado entusiastas discursos abogando por el triunfo de los ideales republicanos.

Varios oradores hablaron en pro del regionalismo.

Se cantó la Marsellesa y el himno catalán Los Segadores, siendo muy aplaudidos.—FABRA.

La alcaldía. Barcelona 11, 7 t. Es objeto de comentarios en los círculos políticos la provisión de la alcaldía.

Se ha hablado estos días de combinaciones de personal en el ministerio de la Gobernación, sobre la base de la provisión de una plaza de jefe de sección que en el nuevo presupuesto aparece restablecida; pero hasta ahora no ha habido más movimiento que el producido para cubrir una vacante de jefe de negociado.

Sobre este punto dice con razón un estimado colega: «El Sr. Dato ha hecho los nombramientos dentro de la casa, accediendo a funcionarios que reúnan condiciones de antigüedad y méritos, lo cual, en estos tiempos, siempre es de aplaudir, incluso por los que tantas otras cosas tenemos que censurar a la actual situación política.»

El primero resultó con la máquina casi destrozada y del segundo dos vagones quedaron hechos astillas.

No hubo desgracias personales.—MENCHETA. Crisis obrera. Valladolid 12, 4'35 t. Se agrava la crisis obrera.

A las nueve de la mañana unos 200 obreros acudieron en manifestación al Gobierno, llevando una bandera, en que se leía la inscripción de «Pan y trabajo».

La policía salió del gobierno, y desvaneciendo los sabios, trató de disolver la manifestación; pero la oportuna llegada del alcalde evitó seguramente un conflicto.

El alcalde acompañó a los manifestantes hasta el Ayuntamiento, inscribiendo los a todos, para darles trabajo en la próxima semana.—CUBERO.

LOS ASTILLEROS DEL NERVIÓN. La parte dispositiva del proyecto leído esta tarde en el Congreso por el señor ministro de Marina, dice así: Artículo 1.º La sociedad Astilleros del Nervión, reconociendo desde luego diez millones de pesetas como liquidación previa y a reserva de la definitiva que resulta después de un examen justo y equitativo, pagará al Estado los citados diez millones en el concepto de reintegro de las cantidades satisfechas por aquél para la terminación de las construcciones que estaban pendientes en el momento de la incautación de dichos astilleros y demás gastos que han sido consecuencia de ella.

Art. 2.º El pago de los diez millones de pesetas se verificará en nueve plazos iguales que se satisfarán, el primero al firmarse las escrituras por la cual se haga entrega de los astilleros a la sociedad, y los ocho restantes al cumplimiento de cada uno de los años sucesivos. Lo que sobrepasase de la liquidación previa de diez millones, o sea el resultado de la liquidación definitiva, la sociedad lo abonará al Estado por millón y año, y si resultase solamente fracción de aquel se pagará ésta en el año siguiente, o sea en el décimo de estos plazos.

Art. 3.º Los astilleros, comprendiendo en ellos las construcciones, terreros y bienes inmuebles, o derecho reales que en los astilleros quedaran especialmente hipotecados al cumplimiento de esta transacción, y las máquinas, herramientas y materiales en ellos existentes, se entregarán por inventario y quedarán sujetos a la misma responsabilidad.

Art. 4.º Aprobada por las Cortes esta transacción, el gobierno de S. M. fijará el plazo para la entrega.

Art. 5.º Si el gobierno llevara a cabo construcciones o reparaciones de buques en los astilleros del Nervión, se imputará como parte de pago de los mismos el importe de la anualidad o anualidades que corresponda satisfacer dentro del período de construcción, abonándose el resto del precio de las obras en los términos que se estipule al encargarlas.

Art. 6.º Si por no conceder las Cortes la autorización que se les pide, o por cualquiera otra circunstancia no se llevara a cabo la transacción, y volvieran las cosas al ser y estado en que se encontraban antes de iniciarla, se entenderá que tanto el gobierno como la sociedad Astilleros del Nervión recobran por completo su libertad de acción en el asunto, quedando nulo y sin ningún valor el reconocimiento que, sólo para el efecto de facilitar dicha transacción, hace ahora la mencionada sociedad de la liquidación previa, contra la cual podrá utilizar entonces cuantos recursos, acciones y derechos tenía antes de prestar el reconocimiento indicado, y se reserva para el caso de que dicha transacción se realice.

DOÑA ANTONIA RAMÍREZ DE ESPINOSA. Al cerrar esta edición recibimos la triste noticia del fallecimiento de la virtuosa señora D.ª Antonia Ramírez de Espinosa, esposa de nuestro querido amigo el administrador de La Correspondencia de España, D. Manuel Espinosa.

Excusado es decir la grandísima parte que tomamos en la tremenda pena que en estos momentos nos sufre, nuestro querido amigo, el más antiguo y celoso empleado de esta casa, donde todos le profesamos cariño entrañable.

Desearse en paz la que fué en vida espejo de virtudes y de piedad, amantísima madre y modelo de esposas y recibían con D. Manuel Espinosa, sus hijos y toda su distinguida familia el testimonio de nuestra simpatía y nuestro más sincero pésame.

ECOS DEL DIA. En centros que suelen estar bien informados, se decía anoche que tan pronto como se aprueben los presupuestos se ocupará el gobierno en la provisión de las senadurías vitalicias vacantes y en la combinación anunciada de gobernadores.

Parece que la mayor parte de los nuevos senadores saldrán de la Cámara popular.

Para el gobierno de San Sebastián se indica al que desempeña el mismo cargo en otra provincia del Norte.

La combinación de gobernadores, según personas que tienen motivos para estar bien informadas, será más extensa de lo que se creyó en un principio, pues además de los nuevos nombramientos habrá no pocas traslaciones y permutas.

El diputado a Cortes por Sevilla, nuestro querido amigo D. Pedro de la Borbolla, ha presentado un artículo adicional a la ley de presupuestos para que de las 150.000 pesetas destinadas al fomento de las obras públicas se pudiera aplicar lo necesario durante el actual ejercicio a las obras de defensa de Sevilla.

Nada más justo ni menos grave, y serio de buen acuerdo que el gobierno aceptara la enmienda; y si en ella por la adición de un artículo al presupuesto encontraba algún inconveniente que ofreciera aplicar y aplicase la cantidad necesaria para aquel objeto. Lo interesante y lo esencial es que se acepte el lesto pensamiento del Sr. Borbolla, y lo no ofrezca, a nuestro juicio, dificultad alguna importante.

Se ha hablado estos días de combinaciones de personal en el ministerio de la Gobernación, sobre la base de la provisión de una plaza de jefe de sección que en el nuevo presupuesto aparece restablecida; pero hasta ahora no ha habido más movimiento que el producido para cubrir una vacante de jefe de negociado.

Sobre este punto dice con razón un estimado colega: «El Sr. Dato ha hecho los nombramientos dentro de la casa, accediendo a funcionarios que reúnan condiciones de antigüedad y méritos, lo cual, en estos tiempos, siempre es de aplaudir, incluso por los que tantas otras cosas tenemos que censurar a la actual situación política.»

La comisión que entiende en el pro...

yecto sobre enseñanza agrícola, se ha constituido esta tarde en el Congreso, nombrando presidente al Sr. Castell y secretario al Sr. Moreno.

El señor ministro de la Gobernación ha confirmado esta tarde en el Congreso el carácter sospechoso del caso de peste bubónica ocurrido en Pontevedra.

El enfermo continúa aislado y se han tomado las medidas oportunas para evitar el contagio.

El temporal. Según telegramas recibidos en Gobernación, a causa de una fuerte crecida del río Tormes se halla inundada una casa de campo en término municipal de la ciudad.

El gobernador ha salido con fuerza de la guardia civil para prestar auxilios, habiéndose avisado a los pueblos de la ribera a fin de que tomen precauciones.

En la estación de Baños se halla detenido un tren, por desprendimiento de una trinchera.

El alcalde de La Bañeza ha participado que se halla inundada la población.

Se recogieron con caballos y carros a las familias más expuestas, no teniendo que lamentar desgracias personales.

La comisión que entiende en el proyecto de incompatibilidades estaba citada para esta tarde a las cinco en una de las sesiones del Congreso; pero no ha tomado acuerdo por ausencia de algunos de sus individuos.

El general Weyler ha informado esta tarde ante la comisión del Congreso que entiende en la proposición de ley que dicho general presentó en el Senado sobre el ingreso de los coronales del ejército y la armada en la escala de reserva del Estado mayor general.

La comisión volverá a reunirse mañana para dar dictamen de conformidad con el del Senado.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 12

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Fin corriente, Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

Table with columns: FONDS PÚBLICOS, DEL 10, DEL 12. Rows include Serie E, etc.

CONGRESO

SESION DEL DIA 12.

Abresé a las tres menos veinte. Preside el Sr. García Añiz.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Gobernación.

El Sr. García Guerra se quita el aumento de los tipos de consumos en algunos pueblos de Canarias.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que aquellos pueblos que se consideran perjudicados por la fijación de los cupos, pueden acudir en alzada ante el ministro.

Si así lo hacen, él resolverá en justicia y con la mayor brevedad.

El señor ministro de Villasegura que sus ruegos a los del Sr. García Guerra.

INGLESSES Y BOERS

POR TELEGRAMA. Londres 12. Un despacho de Modder River, fechado ayer, anuncia que el general Buller ha llegado a aquella localidad, siendo ovacionado por las tropas, a las cuales fué recibido por su bandera.

Noticias de Koodoosberg, de origen highlanders, afirman que las bajas de las tropas boers fueron allí superiores a las de los ingleses.

Estos bombardeos a Maggersfontein. Los transvaalenses no contestaron a la artillería británica, suponiéndose que se han retirado sobre Kimberley.

Los boers han destruido la vía férrea más allá de Menton.—FABRA.

Londres 12. Se asegura que un ejército compuesto de 6.000 boers se dispone para atacar al general Buller.

En el último combate habido en las orillas del Tugela, tuvieron las fuerzas británicas 200 heridos.—FABRA.

Paris 12. He aquí el texto de la carta de que han hablado los telegramas, dirigida por lord Roberts a los presidentes del Transvaal y de Orange:

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 13

TEATRO REAL.—8.—Función 88 de ab.—T. 2.—La Walkyria.—E. 12.—Español.—8 1/2.—Marta, del Carmen.—La cuerda floja.—COMEDIA.—8 1/2.—(Función a beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo).—La fleceilla domada.—Entre parientes.—Todos los días, de 2 tarde a 4 1/2 noche, en el foyer de este teatro, se exhiben preciosas vistas. (Entrada 80 céntimos).—PRINCESA.—8 1/2.—La mamá chica.—PARISH.—9.—F. 118 de abono.—T. par.—Marina.—LARA.—8 1/2.—La ocasión la pintan calva y Hoy como ayer.—La fortuna en pelo (estréno).—El patio.—(Segundo acto de la misma).—ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—Colegio de señoritas.—Gigantes y cabezudos.—El traje de luces.—El Sábado de Gloria.—APOLO.—8 1/2.—El primer reserva.—A cuarto y a dos.—El galope de los siglos.—Los buenos mozos.—ESLAVA.—8 1/2.—Los escudadores.—El rey de la Alpujarra.—El último chulo.—La alegría de la huera.—ROMA.—8 1/2.—La Indiana.—Los amarillos.—El turno de los partidos y Despedida cruel.—Tiempo revuelto.—MODERNO.—(Antigua Alhambra).—Novedad extraordinaria.—Laberinto árabe.—Varios regalos a las personas que concurren a la salida.—Exposición de los Santos Lugares.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del día 13

Santos del 13 de febrero. San Gregorio II, papa; santa Catalina de Rízzi; virgen; San Esteban, obispo y confesor; los santos Julián y Benigno, mártires. Sale el sol a las 6:58; se pone a las 5:32.

Cultos para el día 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (calle de Lope de Vega); a las diez fiesta a Santa Rita de Casia, predicando el Sr. Berrocal; y por la tarde, a las dos, vísperas del beato Juan Bautista de la Concepción, y a las cuatro, matines, plegas y reserva. En San Pascual, Escalvas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo jubileo perpetuo. En la Iglesia Pontificia Perpetuo Socorro y Portugueses, culto a San Antonio. La misa y oficio son de la Oración del Huerto. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Bines ó de la Salud en Santiago y San José. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Chamberi; como todos los martes, a las ocho, misa de comunión en el altar de S. Antonio, por la intención de las personas devotas del santo. El domingo siguiente serán los ejercicios propios de la archidiócesis de Ntra. Señora, predicando por la tarde un padre Redentorista y cantándose letanías y salves solemnes, después de la reserva. La piadosa devoción del Pan de San Antonio para los pobres, establecida en la parroquia de Santa María la Real de la Alameda.

na, celebra los cultos del mes el día 13 del corriente.

Por la mañana, a las nueve, misa cantada; por la tarde, a las cuatro y media, los ejercicios acostumbrados, predicando el licenciado D. Emilio Franco y Prieto, coadjutor primero de la parroquia, concluyendo con reserva y responsorio, cantado en el altar del glorioso paduano.

Denda pública

Pago y entrega de valores. Días del 12 al 15. Pago de carpetas de conversión de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Denda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, presentados al canje con carpetas núms. 1 al 11708. Entrega de títulos de la Denda perpetua al 4 por 100 exterior en otros de la Denda perpetua interior al 4 por 100, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898 respectivamente, presentados al canje con carpetas núms. 1 al 11708. Pago de carpetas de intereses de acciones de obras públicas y de carreteras de 34 millones del semestre de id. de enero último y anteriores, de los 93 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes. Idem de id. de inscripciones del semestre de id. de julio de 1893 y anteriores; facturas presentadas y corrientes. Día 14. Pago de carpetas de intereses de todas clases de Denda del semestre de id. de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras e inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes. Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de resídidos del empréstito de 178 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro. Día 15. Entrega de títulos de Denda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y resídidos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido a pesar de los llamamientos hechos al efecto. Idem de valores existentes en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Asilos municipales.

En la noche del día 11, han sido socorridos con sopa y albergue 16 mujeres y 72 hombres en el Asilo Municipal del Norte, y 22 mujeres y 231 hombres en el del Sur. Total de personas socorridas, 341.

Comedor de la Caridad

En el día de hoy han sido socorridas en dicho comedor 2.329 personas.

Enterramientos.

Durante el día 11 se ha dado sepultura a 63 cadáveres, en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Alameda..... 47 En San Isidro..... 6 En San Justo..... 6 En San Lorenzo..... 4 En Santa María..... 2 Británico..... 2 Civil..... 2

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 13 de febrero. Parada: Sr. Fernando, Ciudad Rodrigo y León. Jefe de parada: Señor comandante de María Cristina, D. Manuel Moreno. Imaginaria: Señor comandante de Arapiles, D. Alfredo Martínez. Guardia del Real Palacio: León, cuarta sección del 10 Montado y 22 caballos del Principio. Jefe de día: Señor comandante del 10 Montado, don Ricardo Morata. Imaginaria: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Visita de hospital: María Cristina, segundo capitán.

Reconocimiento de provisiones: Reina, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Llorena.

GUARDA-MUEBLES

Por 15 pesetas se guarda un mobiliario garantido cuantas se exigen. Los edificios destinados a guardamuebles son propiedad del mismo. Calle de Toledo, 85. LA AMARILLORA, y Buen Suceso, 5.

PIANOS Y ORGANOS A PLAZOS

Primera casa en España en precios y condiciones. Pianos amortizados de Rosen, Bord, Heisselot y otras marcas. Pianos nuevos desde 875 pts. Embalaje gratis al contado. 14, CRUZ, 14, principal.

ALMONEDA

ALMONEDA un título, urgente venta. —Turco, 8, bajo.

GRANDES BEBAJAS. SALONES

almohadado, 400 pts. Carmen, 14.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de objetos de escritorio, bien situado y con buena clientela. Dirigirse para más detalles al Sr. D. J. ALONSO, Alcala, 18.

Fotografía

Plata y química y acreditada se traspasa en 12.500 pts. Razón: Sr. G. G. Desagano, 23, pral.

ALMOHAJAS, MUEBLES, papeletas, C. de Gracia 30 pl.

PARA UN ESTABLECIMIENTO con sueldo y beneficio en la venta; Dama 3.000 pesetas. Razón, San Pedro Mártir, 5, pral. 1.º.

PIANO ALEMÁN Y TAPICES SE venden, San Bernardo, 28, 2.º.

DINERO SOBRE MUEBLES. INTERES módico. Luna, 18, 2.º.

AVISO

Se venden dos magníficas alcobas estilo Renacimiento y Luis XV, en 4.200 y 1.800 pesetas. Es abanistería y sala de primera, y estos dos mobiliarios de alcoba valen mucho más que el precio en que para realizarlos se venden. S. BERNARDO, 7, 1.º.

FINCAS

Oficina de compra y venta. Puerta del Sol, 9, 3.º de 9 a 11. Gaceta de Obras Públicas.

OCASION

brak, boque, tartana, factón, milord, ripert, vend. Luciente, 3.

ALMONEDA

Liquidación de gran cantidad de muebles muy baratos. Hay gran cantidad. También se alquilan. Nada se pierde con verlo. LUNA, 29, BAJO

PARA CARNAVAL

Bonitos y elegantes capuchones se confeccionan con prontitud. También se construyen disfraces para comparsas y niños. Gran esmero y economía en los encargos.

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

GRAN TALLER DE MODAS

Madame Edwards.—Venant de Paris. Adivina el porvenir de un modo seguro por las líneas de la mano la Grafología y la Frenología, etc. Se ocupa también de todo lo que puede ocurrir en la vida como procesos, matrimonios, disgustos de familia, reconciliaciones e intimidades del corazón. Trata también por correspondencia.—Discreción absoluta.—Echegaray, núm. 29, 2.º.

ALMONEDA

Liquidación de gran cantidad de muebles muy baratos. Hay gran cantidad. También se alquilan. Nada se pierde con verlo. LUNA, 29, BAJO

OCASION

brak, boque, tartana, factón, milord, ripert, vend. Luciente, 3.

PARA CARNAVAL

Bonitos y elegantes capuchones se confeccionan con prontitud. También se construyen disfraces para comparsas y niños. Gran esmero y economía en los encargos.

CUESTA DE STO. DOMINGO, 6, 2.º DCHA.

GRAN TALLER DE MODAS

Madame Edwards.—Venant de Paris. Adivina el porvenir de un modo seguro por las líneas de la mano la Grafología y la Frenología, etc. Se ocupa también de todo lo que puede ocurrir en la vida como procesos, matrimonios, disgustos de familia, reconciliaciones e intimidades del corazón. Trata también por correspondencia.—Discreción absoluta.—Echegaray, núm. 29, 2.º.

GUARDA-MUEBLES

Por 15 pesetas se guarda un mobiliario garantido cuantas se exigen. Los edificios destinados a guardamuebles son propiedad del mismo. Calle de Toledo, 85. LA AMARILLORA, y Buen Suceso, 5.

PIANOS Y ORGANOS A PLAZOS

Primera casa en España en precios y condiciones. Pianos amortizados de Rosen, Bord, Heisselot y otras marcas. Pianos nuevos desde 875 pts. Embalaje gratis al contado. 14, CRUZ, 14, principal.

ALMONEDA

ALMONEDA un título, urgente venta. —Turco, 8, bajo.

GRANDES BEBAJAS. SALONES

almohadado, 400 pts. Carmen, 14.

Traspaso

Se hace de un establecimiento de objetos de escritorio, bien situado y con buena clientela. Dirigirse para más detalles al Sr. D. J. ALONSO, Alcala, 18.

Fotografía

Plata y química y acreditada se traspasa en 12.500 pts. Razón: Sr. G. G. Desagano, 23, pral.

ALMOHAJAS, MUEBLES, papeletas, C. de Gracia 30 pl.

PARA UN ESTABLECIMIENTO con sueldo y beneficio en la venta; Dama 3.000 pesetas. Razón, San Pedro Mártir, 5, pral. 1.º.

PIANO ALEMÁN Y TAPICES SE venden, San Bernardo, 28, 2.º.

DINERO SOBRE MUEBLES. INTERES módico. Luna, 18, 2.º.

TOS. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

GRANDE MAISON DE BLANC. PARIS — 6, Boulevard des Capucines, 6 — PARIS. J. LOUVET ET SES FILS. Mantelería tejida á mano. — Ropa blanca. — Cortinas. — Pañuelos. — Lencería. — Mantas. — Guantes. TROUSSEAUX de 1.500, 2.000, 3.000, 5.000, 6.000, 10.000 frs. en adelante. — O. BOYER, Director Comercial. La Grande Maison de Blanc de Paris no tiene sucursales.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. A partir del mes de noviembre quedan organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual á Centro América. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales á Filipinas. Una expedición mensual á Canarias. Seis expediciones anuales á Fernando Póo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

CONFETTI Parisien Pertinado. Colores rosa, salmón, azul, verde y amarillo. Sacos de 10 kilos, 10 pesetas. Se envía á provincias. Se vende al detall en saquitos fantasma, así como plumeros, lanzas, pectinas y demás artículos propios del Carnaval. PAPELERIA DEL NOTICIERO-QUIA DE MADRID. Puerta del Sol, 1 (Sucursal de LA CORRESPONDENCIA). No se contestan las cartas que no acompañen el importe del pedido.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO. A LAS DOS DE LA MADRUGADA DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 1900 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su director espiritual, sus hijos el Excelentísimo Sr. D. Juan de Sevilla, D.ª Rosario, D.ª Josefa y D. Rafael; hija política D.ª Javiera Apezteguia, nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 13, del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, paseo de Recoletos, 8, á la Sacramental de San Justo, en lo que recibirá especial favor.

LA EXCMA. SEÑORA D.ª CARMEN DOMÍNGUEZ VIUDA DE SEVILLA HA FALLECIDO